

pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 19 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

#### Secretaría de Estado de Hacienda

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Gerencia Territorial de Córdoba provincia

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Gerente. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Administraciones Públicas, Inspección General de Servicios, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas.

Apellidos y nombre: Muro Zazo Gil-Vargas, José. Número de Registro de Personal: 138727368. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1001. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15404** ORDEN de 24 de mayo de 1993 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros a la Maestra de Primera Enseñanza doña María Faustina Pérez Ponz, como procedente del Plan Profesional de 1931.

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña María Faustina Pérez Ponz, que cursó sus estudios por el Plan Profesional de 1931 y que aprobó los tres cursos del mismo, en la que solicita su integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, acogéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Maestros a doña María Faustina Pérez Ponz, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 1 de enero de 1984, y como antigüedad, la que hubiese correspondido a su promoción conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiera adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Régimen Económico y Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad

Valenciana en Valencia la oportuna declaración relativa a tal punto por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**15405** ORDEN de 8 de junio de 1993 por la que se nombra a don Juan Carlos Peláez Llovio Director del Palacio de Congresos de Torremolinos.

Por Orden de 28 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Prevía la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Director del Palacio de Congresos de Torremolinos al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 8 de junio de 1993.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo)

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA

Palacio de Congresos de Torremolinos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Director del Palacio de Congresos de Torremolinos. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Dirección General de Servicios, Consejero T. coordinador, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Peláez Llovio, Juan Carlos. Número de registro personal: 5069097713 A1111. Grupo: A. Cuerpo o escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.